

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-421022

Fecha Envío OC. : 28-09-2011 10:39:07

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-4359-CM11

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A

RUT : 99.533.780-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION PIZARRAS INTERACTIVAS Y PROYECTORES PARA ESTABL. EDUC. MUNICIPALES DE P.MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45111609	Proyectors multimedia	50	(691512) VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE 1760W UNIDAD 691958	(691512) VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE 1760W UNIDAD; Código: ;Región : X	1.106,00	0,00	0,00	55.300,00
44111911	Pizarras blancas interactivas o accesorios	100	(436690) PIZARRA INTERACTIVA Smart Board Smart Board SB680 77 437394	(436690) PIZARRA INTERACTIVA Smart Board Smart Board SB680 77 ; Código: -;Región : X	2.232,45	0,00	0,00	223.245,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	278.545,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	278.545,00
19% IVA	US\$	52.923,55
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	331.468,55

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUIS PIZARRAS INTERAC.Y PROYEC. PARA ESTABL. EDUC. MUNIC. P.MONTT
DEC.EX. DE ADJ. N° 10583/2011
DOLAR:\$504.24
ORD. COMPRA:\$167.139.701,65
100 PIZ.S INTER.SB 680 77"
50 PROY.PJD 7383 TIRO CORTO 3000 ANSIL.
CONTACTO MARIO VALDERRAMA FON0421022

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones